

Guatemala, 30 de Abril de 2,015

Señor
Francisco Javier Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimado Señor Ardón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Número 144-2,015 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 32-2,015 correspondiente al mes de Abril del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "B" número 000049.

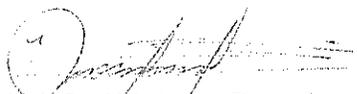
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Elaboración de memoriales para enviar expedientes al Director de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas.
2. Elaboración de resoluciones administrativas, para enviar al archivo muerto expedientes donde no se construyeron infraestructuras deportivas.
3. Se realizó *Resoluciones para iniciar el trámite de adscripciones de terrenos donde se construyeron infraestructuras deportivas por parte del MICUDE.*
4. Se realizaron reuniones de trabajo en relación a la donación de un terreno en el Municipio de Aguacatán, departamento de Huehuetenango.
5. Se realizó reuniones de trabajo con el Ing. Roberto Motta, en relación a la metodología a trabajar en relación a los expedientes administrativos que van la Dirección de Bienes del Estado, del Ministerio de Finanzas Públicas.
6. Se realizaron llamadas telefónicas a varias Municipalidades, para ver sobre las gestiones que se realizaron por esta Unidad sobre los requisitos que requiere la Dirección de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas.

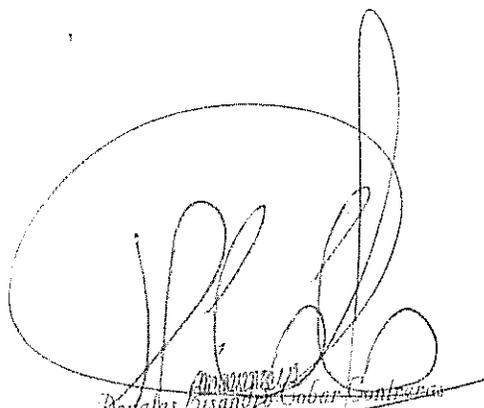
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se imprimieron y se firmaron los memoriales para ser enviados a la Dirección de Bienes del Estado de Finanzas Públicas.

2. Se imprimieron y se firmaron las Resoluciones para que diera el visto bueno el Director General del deporte y la Recreación, de los expedientes al archivo muerto donde no se construyera ninguna obra deportiva.
3. Se obtuvo la bitácora del mes en relación a los expedientes revisados.
4. Se obtuvo documentación de donación del inmueble ubicado en aldea Ixchimal, Aguacatán departamento de Huehuetenango a favor del Estado y se inició el trámite respectivo de adscripción.
5. Se obtuvieron acuerdos de trabajo en relación a la elaboración de resoluciones y formatos de memoriales que van a la Dirección de Bienes del Estado de Finanzas Públicas, firmados por el Director General de Deporte y la Recreación.
6. Se acordó con personal de las municipalidades de tener en agenda las solicitudes que realiza esta unidad.


Lic. Noé Saúl López Palacios.

Vo.Bo.


Douglas Lisandro Cobarrubias
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES